# 

# PERIODICO SEMANAL

Fundador. D. DEOGRACIAS FISAC Y ORGVIO

PRECIOS DE SUSCRICION.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Province Control

No nomente.

No n

REDACCIÓN Y ADMINISTRACION:

PLAZA DE SANTA NABIA, 2, DUP.

We publican testos for mitrosies

ONDICIONES DE PUBLICACIÓN.

Anuscion per sua vez. 0.10 la linea; per varias presentenvencionales.

Camunicados, 0.25 la linea.

En se devacivos los originales.

Toda la serrespondencia se dirigirá al Director

PASO ADELANTABO.

# El servicio militar obligatorio

Uno de los primeros proyectos de tev que ha de examinar el Gobierno, con objeto de presentarlo é la deliberación de las Cortes, es el del servicio militar obligatorio, refermando la ectual ley de reclutamiento y reemplazo en forma que venga á quedar establecida en España la instrucción militar absolutamente obligatoria para todos los ciudadanos.

El proyecto ha sido trazado no sole en líneas generales, sino también en importantisimos detalles por el misme ministro de la Guerra, cuya ilustración y concienzudos estudios sobre organización militar se han patentizado antes de ahora y reconoce todo el mundo.

La nueva ley establecerá, como hemos dicho, la instrucción militar oblicatoria, y tiende á conseguir que las reservas estén nutridas con el mayor número de hombres instruidos que sea posible. Les que se costeen el uniforme y presenten su armamento, serán dispensados del servicio en cuerpo, y adquirirán la instrucción en regimientos especiales, pudiende dormir en sus casas, y presentándose en el cuartel á las horas que se les marque y durante el tiempo que se disponga.

Se establecerá de este modo el vo luntariado de un año, como existe en soe ejércitos extranjeros, al cabo del enal pasarán estes soldados á la reserva: les que entre alles se hayan distinguido y quieran obtener el em. pieo de oficial de la reserva gratuita pasarán de destinados de sargentos á los cuerpor activos con objeto de prac ticar. Este menor tiempo de servicio lo compensarán los soldados de un são pagando ciorta cantidad que se dostinará á compra de meterial y arreglo de las fortificaciones. Además, dejarán al Estado su armamento, v como se calcula que cada año entraran en el servicio quince mil bombres, cada año también nuestro armamento se aumentarà con quince mil fusiles sueves, que irán almacenándose en los parques.

Se establecerán aplazamientos y prórrogas del servicio para los mozos que se hallaren á los veinte años siquiendo una carrera. Estos aplazamientos sucesivos sólo podrán prolongarso hasta los veinticince años, pues

autes de cumplir todo ciudadano esta edad debe pagar su tributo á la patria.

Tales son las basos principales del proyecto de ley del servicio militar obligatorio, que ha de ir precedido de algunas reformas en la división regional, para lo cual se hace necesario el concurso de los ministerios de Marina, Ultramar, Gobernación y Gracia y Justicia.

## TENA LINGSNA PER EL ANOR DE DIOST

Cuantas veces compadecemos en las calles esos desgraciados seres que inválidos para el trabajo, demandan una limosna al transcunte!

Reflexiones miles acuden á nuestra mente en presencia de espectáculo tan triste y considerando las angustias supremas de aquellos desvalidos, y la miseria que en sumo grado les abruma, nuestros sentimientos conmovidos ante la espantosa realidad, experimentan ese malestar insoportable, esa tristeza invencible que tan grandes y agenos males causar á todo el que en su pecho abriga un corazón generoso.

Y à tal extremo hemos llegado, la relajación de las costumbres es tanta que debemos reconocer, aun cuando doloroso sea, que hasta de la mendicidad, esto es, de la mayor de las desgracias ha llegado à hacerse un medio de explotación.

En los hechos que à cada pase ocurren encontramos la prueba de lo dicho ya porque se descubra una empresa de mendigos, porque se venga en conocimiento de una madre inicua que alquila sus hijos para explotar la caridad pública ó por otros miles y vergonzosos ejemplos en fin que al causar indignidad no menor repugnancia inspiran.

Frecuentemente nos comunica la prensa noticias de esa indole y tal efecto nos causan, que al acercársenos un pobre, muchas veces dudamos si debemos ó no socorrerlo; la mendicidad aumenta en proporción asombrosa y ann cuando tratemes te atajarla en su camino, nos vemos obligados à abandonar tan árdua empresa buscando en cambio aquellos medios más adecuados que nuestros sentimientos nos dicten.

Los gobiernos tienen en todas las capitales establecimientos y asilos benéficos donde alojar al desvalido y sin embergo hay que confesarlo, aún no son suficientes para hacer desaparecer en absoluto el tristísimo espectáculo de la miseria pública, justo es pués que contribuyamos todos con nuestras fuerzas á protejer a! pobre buscando valiosa ayuda, en el hermoso poema, que encierra esta dulça y espresiva frase ¡La caridad!

Practiquemos la caridad en debida forma y teniendo en cuenta que la práctica de este saludable ejercicio no consiste en dar limosna al pobre que encontremos al paso, pensemos con despacio y antes de poner en ejecución el buen pensamiento si este nos domina, consultemos nuestras fuerzas que nunca es baeno empezar le que no se sabe si podrá concluirse, veamos si nuestros medios nos permitirán llegar al fin; que no sólo tenemos que socorrer al pobre sino cumplir una por una y humanitariamente cuanto las obras de misericordia comprenden, si hemos de tratar de llegar al objeto apetecido obteniendo como premio la grata satisfacción de la con-

Es posible practicar el ejercicie de la caridad con cuanta exactitud es debido? Muestras costumbres nos dán la innaedista contestación; no llegaremos á ejercer la caridad si en questras costumbres perseveramos.

La regeneración, principal factor del saludable ejercicio deber de contribuir en gran proporción para mayor realce de la obra, y esto en la actualidad, triste es decirlo, pero es muy difici'.

La caridad debe ser oculta, la vagidad no nos permite el misterio y cuanto más elevadas son las clases, más agradable se hace el placer de la ostentación.

(Cuantas sociedades con pomposos nombres se han organizado con tan benéfico fin! Pero (hay! estudiad bien esas sociedades, tratad de examinar su objeto y comprendereis al fin, que los que la dirigen no ansian sino renombre, fama y lisonjas.

Existe la costumbre cuando de ejercer la caridad se trata, de organizar, corridas de toros, funciones teatrales, conciertos, bailes, etc., con los que halagando al individuo se consigue que espontáneamente contribuya al fin benéfico.

¿Es esta la caridad?

No; yo creo en mi humilde opinión que para bacer un acto de caridad no es preciso que con estos medios se nos alague y la razón me dice que en tales casos no nos seduce el fin de hacer una virtud si la liviana esperanza del placer; además en dichos casos por lo general resulta que los gastos de la distracción son mayores que los que para el fin de seado llega á recaudarse quedando por lo tanto una minima parte en favor del pobre.

¿Quereis la prueba? Pues invitar a to dos los que suelen asistir à esos festejos à que contribuyan con una cuota determinada à reunir lo que sea necesario en favor del pobre sin esperanza de distracción y os aseguro que encontrareis de cien personas una no más que os entienda, las restantes con cualquier disculpa evitarán contribuir con su óbolo; si así

no sucede, yo seré el primero en confesar error; pero creo no equivocarme.

Muy dificil es encontrar la solución en asunto que por si solo debia desarrollarse, y para que asi suceda es precionos sólo que la regeneración se imponga sino que la conciencia nos dirija y que tevantándonos de la postración en que nuestros males nos han sumido, reflexionemos seriamente; hera es ya de que la regeneración sea emprendida si hermos de obrar como buenos en pró de la hermosa obra que con el más lisougero porvenir nos efrece el progreso.

D. M.

## Ecos y recortes

Tomamos de El Consultor de les Apartismientos:

«Basta recordar que se elevan a 13 nace menos los tributos que precisa hacer afectivos per repartimiento en cada localidad, con en cohorte de listas cobratorias, recibos talonarios, expedientes de apremios, indicentes a amarguras sin cuento.

Y para que no se nos tache de exegerados, vamos à enumerer une por une eses 13
repartes, causa mas que sebrada para engendear la perturbación más espuatosa aun altidonde sean más puros lospropositos de rectitud y más acendrados los sentimientos de
moralidad administrativa. Hé aquí sua depominación est

Repartimiento de la contribución territo.

nal.

Matricula de la contribución industrial.

Padrón de cédulas personales.

Recargos municipales sobre territorial.

ldem id. sobre industrial. Reparto municipal sobre sucldes v utilidades.

Idem de arbitrios extraordinaries. Idem vecinal de consumos. Reparto gremial sobre líquidos é granos

Idem para gastos de guardas de campo (é de la Guardia civil en algunas provincias).
Idem para los de extinción de langesta.
Idem para los de la extinción de la filo-

Idem de prestación personal
Y está sola enunciación que sobra para
preocupar al más indiferente y producir el
más amargo concepto de nuestro sistema de
administrar, nos releva de insistir en nuestra demanda de urgentes reformas para la
bacienda local».

En el ruidoso y antiguo incidente euscitede entre D. Juan Alvarez Guerra y el Conde de las Cabezuelas, ya difuntos, sobre los bienes pertenecientes al pósito pio fondado en Alcazar de San Juan por D. Francisco Quintauar, de que se ocupó la prensa y entre ella Et Eco de Daimiet, reiteradas veces, la birección general de propiedades del Estado, considerando justificada la detentación de dichos bienes, ha dispuesto, que por la Delegación de esta provincia se notifique á los herederos del Conde de las Cabezuelas la sutrega de los mismos á la Hacienda, para proceder a su venta, según lo resuelto con raterioridad sobre éste asunto por la Dirección general de Beneficencia y Sanidad.

Leemos en un colega de la corte: En el primer Consejo de ministros, que se eslebraré tan prento come llegue 4 Madrid el Sr. Cánevas del Castillo, someterá à la aprobación de sus compañeros el ministro de la Gobernación un proyecto de reorganización de Pósitos, à fin de convertirlos en Bancos agricolas.

En este proyecto propone el Sr. Silvela que se nombre una comisión, en la cual estarán representados todos los partidos políticos.

Están designados para formar parte de la situda comisión los Sres. Becerro de Bengoa f Capdepón.

## Ciencias

# GRADACIÓN DE LOS SERES

EN LA NATURALEZA.

V.

Desde los primeros albores de la paleontología producidos por su ilustre inventor, esta ciencia ha progresado rápidamente gracias al gran interés para el geólogo, y para el mineralogista por el estrecho lazo entre los dos reinos, lo que nos induce á decir que no hay roca donde no existan ó hayan existido seres orgánicos.

Minada la existencia de este importante ramo del saber humano, por el desprecio conque se hubieran mirado los verdaderos monumentos de la historis natural, muy pronto los copiosos frutos de esta clase de estudios, echaron por su base el obstaculo prementado, de que se jurgase por restos é impresiones el diferente origen de nuestro gloso. y si bien tuvo sus enemigos, fué porque
no habiéndose desarrollade la taxonomía solo se distinguían los animales por algunas
partes exteriores é sus sistemas.

Los trabajos de Cuvier y Pielet son cemo as vestiduras necesarias para presentarse este conjunto de conocimentos en el templo de la ciencia, y erigirse en una de sus ramas, el primero ebservando el distinto fin en la asturaleza de cada uno de los animales que la pueblan, examina sus órganes, ve las distintas funciones de cada uno de elles, y da lagar à la famosa teoria de las causas finales, que à cada fur ción distinta corresponde una m dificación en el órgano, y que cada animal tione todas sus partes acomodadas al nucleo en que vive, basada esta teoría en la anatomia comparada es de tal importancia al paleontóloga, que le basta el reconocimiento de la parte más insignificante del animal y aun aus huellas (como sucede en los moluscos para reconocerles, clasificarles, y compararlos para constituir un verdadero estudio y saber cuales han sido sus con temporáneos.

Pielet viene cual habil escultor, à perfec-Sionar la estatua levanti da por Cuvier, dando à conocer las cinco leves à que están sujetos los fósiles, y su investigación en los terrenos. Estas leyes son: la Los animales de ans época no han existido ni antes ni después, y se encuentran en su respetivo terreno. 2.2 Las diferencias son tanto más grandes cuanto más tiempo lo es intermedia. 3,2 La comparación de faunas y flores de las distintas épocas, nos dan a conocer las variaciones de temperatura del globo 4.ª Las especies que vivieron, tuvieron una distribución geográfica mucho más amplia que las de la actualidad 5.º Las formas de los terrenos antiguos se componen en general de animales de organización mas imperfecta, sucediéndo lo mismo a los vegetales.

Hasta tal punto necesitaba estar desarrollada esta ciencia para el reconocimiento de los existentes en la tercera y cuarta época pués así como la restos de las conchas son ficilmente reconocibles aunque no sea más que por las impresiones, los mamiferos más complicados, y descuartizados sus restos, quedando eclamente elementos aislados, únicos recuerdos del ser que existió para que por su forma y dimensiones el naturalista encuentra medio para cenecer al ser que pertevecieron.

Animales les más importantes aparecen en la tercera epoca sus fuerzas, sus dimensiones y au astucia, le hacen seperar de les anteriores, además su sistema nerviose y las modificaciones en todos su sistemas y aparatos, parece indicarnes la desecación de los terrenos, y el no lejano ocaso de la creación.

Toca a su fin la aparición de las últimes clases, que han aumentado en número en los tiempor anteriores, quedando selamente mo-

lascos de arcilla plástica y de roca calcárea, subdivididadose los primeros en terrestres y marinos correspondientes à los géneros planerla linnea, noclania, fisa, melanópide, y las ampurlarias, y de la calcarca las pertencientes à las cevitas, lucinas, bucardos, cárditas, ostras, voulitas y nuhólitas.

En los peces tenemes cincuenta y cinco géneros parecidos algunos à los actuales, y algunas especies de los glosojoteros ó lenguas petrificadas que se consideraban como de serpientes. Además grandes y numerosas son las que hay en los terrenos terciario, encontrándose indistintamente en el esceno, pluceso, y mioceno; se cuentan entre ellos los tiburones, lisas y martillos.

Los repetiles que aparecisron de inverso modo que los demás animales, disminuyen gradualmente en talla, y de aquellos que en longitud, eran de treinta pies descendemos a especies de cocodrilos, parecidos al caimán con anteojos, de nueve a quinces pies. Empiezan á existir los quelonios en los terrenos terciarios, correspondiendo à los géneros trionyx y emix

De las aves hallamos sus restos en el selenito de París, pertenecientes à los generos de las gallinazas también se han encontrado an Angers huevos pertenecientes á estos animales.

Lo más característico de esta época es la aparición de los mamíferos, animales que colocados en los últimos peldaños de la escala
acológica, son muchos de ellos sociables
constituyendo la clase de más importancia
en el estudio de la zografía. Merced à estinguirse casi por completo los pantanos, estos
seres casi en su totalidad terrestres, pueden
vivir por favorecerles las condiciones de
existencia, pues sirviéncioles de alimento los
fratos, madera y hojas, necesitan de los valles y montañas, que además de ofrecerles
la sustentación tengan tirme base para resistir el peso de algunos de ellos.

Divididos en terrestres y marines, y aparecciendo antes los segundos para guardar de este mode el rigo: oso orden, no solamente en la sucesión de los seres y la relación entre ellos, comenzamos el "studio por ellos entre los que se encuentran las fecas de deble tamaño que las actuales y las ballenas que gigantes del reino, y objeto de grandes pesqueras por los habitantes del norte, donde se han acejido del furor de los de mediodia, pertencen á los terrepos terciarios, siendo habitadas en Pulucas á 600 metros de profundidad

Siguiendo paso à paso las trasformaciones de nuestro globo, los primeros mamíferos terrestres existentes son los paquidermos, en sus géneros hipopótaneos, rinoceros, tapirus y sur, el primero es como el nillo de tránsito de los marinos á los terrestres, ocupando todos ellos el terreno ocupado por los cocodrilos; tanemos algunas especies del erden rondores del género carvus, de los teropodidos del genero canis, y de los castóridos. Se ha encontrado un cerdo parecido al tapiro.

(Se continuari.)

ANGRI. CORRALES.

# Instrucción pública.

Los examenes extraordonarios que han da verificarse en el Instituto de segunda enseñanza de la capital en el mes de Setiembra actual tendrán lugar en la forma siguiente:

1.º Los alumnos de la enseñanza oficial y doméstica serán llamados por este orden de enseñanza para cada una de las asignaturas de Ciencias y letras y en orden en que estan señaladas en el cuadro de tribunales, del 10 al 15 ambos inclusive.

2º En los días lé y 17 será convocados los que hubieran solicitado dar validez, academica á sus estudios hechos privadamente (enseñanza libre)

3.º Los de 1.ª enseñanza privada (colegios incorporados) verificarán los examenes del 19 al 23.

4.º Del 25 al 28 inclusives se pasarán por segunda y última vez las listas para los alumnos de todas las enseñanzas.

5.º Los exámenes de ingreso tendrán iugar cuando por reunirse suficiente número de solicitudes puedan formarse tandas y la constitución de Tribunales de asignaturas lo consienta i, quedando para la última los días 29 y 30.

8.º Los ejercicios de grado de Backiller se

verificarán en los dias y horas que á cada aspirante se designarán, terminados que acan los examenes de asignatura, ó cuando la constitución de los Tribunales lo permita.

7.º Las listas de los alumnos que deban examínarse cada día se fijarán el die anterior per el Tribunal correspondiente en la puerta del local donde éstos se verifiquen, uo pudiendo ser examinado ningún alumno que no haya sido convocado por el edicto correspondiente.

8.º Los alumnos que no habiéndose presentado al primer llamamiento, tampoco concurran al segundo, pierden el derecho à examinarse cualquiera que sea la causa que aleguen

La inauguración del curso académico de 1890 à 1891 tendrá lugar en el seminario Conciliar de Santo Tomás de Aquino de Ciunad-Real el dia 1º del próximo mes de Octubre.

La matricula estará abierta en la Secretaria de Estudios desde el dia 1.º de Setiembre al 20 inclusive; y tanto los exámenes extraordinarios como los de ingreso é incorporación se celebrarán del 15 al 20 del mismo mes.

Los alumnos internos deberán pernoctar en el Seminario el dia 20 de Setiembre à fin de practicar, en unión con los externos, los ejercicios espirituales prevenidos en los Estatutos; debiendo, los que en el curso anterior permanecieron en calidad de internos, anunciar su regreso, si lo desean, al Sr. Rector del Seminario antes del día 10 de referido mes.

Todos los que aspiren á ingresar en el Seminario por vez primera, ya como internos ó externos, deberán hacerlo constar en los diez primeros días del mes de Setiembre, en solicitud escrita por sí mismo y autorizada por sus padres ó entargados, dirigida al Ilm. Prelado de la Diócesis, acompañada de la partida de Bautismo y certificación expedida por el propio parroco, donde acredite el solicitante ser de familia honrada y buenas costumbres. Los internos presentarán además certificado facultativo, donde conste estar vacunados y no parecer enfermedad crónica ó contagiosa

Sólo serán admitidos á matricula, en estidad se alumnos externos, squellos cuyos padres jestén domiciliadades en la capital é prueben poder vivir en ella con parientes muy cercanos que vijilen con interés su conducta mors ly aplicación

## Sección de Noticias.

Por la direción general de Correos y Telégrafos ha sido nombrado, para la nueva estación telegráfica de Villanueva de los Infantes, el aspirante de primera clase D. Emilio Campos

Por el ministerie de Hacienda ha sido trasladado el administrador de la subalterna de Alcasar de San Juan. D. Mariano David Gil, à prestar sus servicios con el mismo cargo y aumento de sueldo à Villanueva de la Serena.

Ha sido nombrado por R. O. del ministerio de Hacienda, administrador de la subalterna de Alcázar de San Juan D. José García Recio, que lo era de la de Alcala de Henares, con el suelde de 2 000 pesetas anuales.

El ministro plenipotenciario de la república del Salvador ha entregado en San Sebastian al Sr. Canovas del Castillo un despache del presidente de aquella república, dande gracías à España por sus gestiones para llegar á la paz con Guatemala, que ha sido firmada va.

Durante el mes de Agosto áltimo la Deuda fiotante no ha tenido aumento ni disminución, é importaba en 1.º del corriente, 269. 860.000 pesetas.

El Defensor de Granada dice que en una dependencia administrativa del Estado de aquella provincia se ha descubierto un desfalco de 50 000 pesetas.

Por R. O. emanada del Ministerio de Racienda, se traciada el interventer de la ad-

ministración subalterna de Almodóvar del Campo D. Jesús Bautista y López a prestar su servició en igual empleo a Navahermosa (Toledo) y D. Joaquin Medina y Alcoba, interventor de la de Navahermosa pasa a la da Almodóvar del Campo, con el haber anna? ambos de 1,500 pesetas.

En Valencia se ha descubierte una filtración de los socorros destinados á les pobres. que ascenderá á dos ó tres mil reales, siendo principal responsable de ella un dependiente del Ayuntamiento, que se los quedaba y no los repartís, dando cuenta después al teniente alcalde del distrito donde el heche ha ecurrido, de haber cumplimentado sus órdenes.

La semana pasada abandonaron el hogar paterno, en Cuevas, tres hermosas jóvanes, en compañía de sus novios.

Las fiestas de Almodévar del Camps, se verificarán el 14 del actual y serán las de contumbre. En la función religiosa del Beato predicará el Sr. Lectoral de la Catedral de Ciudad-Real y oficiará el M. I. señor Dean.

Habrá cuatro días de toros, de la ganadería de Laso matendose dos nevillos. La música será la de del Hospicio Provincial; no faltarán sus correspondientes fuegos artificiales

Hace unos dias se incendió la gavillera de la casa número 11 de la calle de la Estación, siendo extinguido el fuego al cabo de una hora sin tener, por fortuna, que lamentar pérdidas de importancia.

Hace unos dias, estande el Sr. Torresios, farmacéutico de Villarrubia, con un frasce de aguarrás en la mane, tuvo la desgracia de que se le incendiara, estallando y derramándose el liquido sobre las ropas de ciebo action, que inmediatamente empezaron à agder.

Acadieron en su auxilio su esposa y la de su hijo, se abrazaren al Sr. Torreslba y resulto, lo que era lógico, que en vez de apagar á este, el fuego les hizo presa con repidez espantoss.

A los gritos de las senoras, acudió el hija del farmacáutico y ante aquel cuadro, tuvo la serenidad suficiente de cojer de una habitación inmediata la colcha y mantas de una cama, arrojó á los que ardian al suelo y cubriéndoles perfectamentamente tuve la sactisfacción de salvar de una muerte ejerta a seres tan queridos, aunque no pudo evitar resultaran con algunas quemaduras afortunadamente leves.

Ha tomado posesión de su cargo el nueva Fiscal de la Audiencia de Manzanares, senor Stern y Enebra.

Bien venido à esta provincia.

En Fuente el Fresno ecurrió dias pasados una sensible desgracía.

Caminada por la calle un carro cargade de basura, cuando inclinándose hacia atrás de repente, cogió debajo à un niño al que trituró horriblemente el cranco, dejándola instantáneamente cadáver.

Las oficinas de esta Subalterna que estabas instaladas en la calle de las Alcantarillas, 4, han side trasladadas, Estación, 13,

El lunes se leyó en el altar mayor de la parroquia de Santa María la primera amenestación de nuestro querido amigo y paisano D. Juan Antonio Mauri y de la distinguida señerita salmantina deña Francisca Iscar.

Dicese que el dia 15 del próximo Octubra se celebrará la boda en Salamanca.

Enviamos nuestra felicitación á los futures cónyuges.

A fin de centribuir al alivie de las desgracies ocasionadas por el siniestro marítima ocurrido en Cudillero (Oviedo), S. M. la reina, en su inagotable caridad, ha concedido con dicho objeto un donativo de 1,000 posetas

La misma augusta señora ha concedido un donativo de 5 000 pesetas para que, en commemoración de la botadura del crucero infanta Maria Teresa, se distribuyan entre los pobres de la invicta villa da Bilbao y sua contornes.

Pasado mañana contraerán matrimonio muestros jóvenes amigos Balvador Núñez y Artonia Morano.

Deseamos a la simpatica pareja todo genero de felicidades.

An Torralba y Malagón se preparan algunas diversiones para el día 14, con motivo de celebrarse la fiesta del Santo Criato, partrón de dichas villas.

La feria de Villarrubia na cetado, según aos dicen, tan animada como otres años

La función religiosa se ha celebrado con la selemnidad de costumbre, habiendo estado la eración sagrada á cargo de nuestro estimado paíseno, el párroco de aquella villa. D. José Remón Dotor.

La procesión muy concurrida y amanizada per la orquesta municipal.

Muy animados les bailes en les que al mayer contingente forastero le daha la juventud daimieleña.

La pólvora, carrera de ciutas y demás fasbejos también han tenido la brillantuz con que en el vecico pueblo se acostumbra fesbejar à su excelsa patrana la Virgen de la Bierra

#### NOCHES DE RETIO

Galantemente invitados, hamos tenido el guato de asistir á las reuniones de confianza que ha habido en la essa de nuestre convecino y amigo D Francisco Reme, à las cuales ha asistido un público entendido y aclecto, habiendose deslizade las horas en tan agradables veladas de una manera rápida y deliciosa.

El haber comprado nuestro amigo D. Ramiro Rome dos magnificos instrumentos, piano de cola y armonium. ha sido casi el erigen de estos pequeños conciertos, en los que ha habido una gran variedad digna del guato musical de los artistas que en ellos han tomado parte.

En el últimamente celebrado, que fué la moche del domingo 7 del presente, las señonitas de Periconi (Providencia y Pepita), hadiendo gala de sus conocimientos masicales, dejaron escuchar precionas romanzas de Tito Mattei, Luzzi, y otros compositores, corriendo parejas el sentimiento y guato que les imprimia Providencia, con la seguridad y maestría que acompañaba Pepita. También ésta, acompañada del Sr. Romo, non hizo pir inspirados duos para piano y órgano, de los males eltaremos la marcha funcho de Chopin y el Stabat Mater de Rossini. Sode lo cual fué en extremo aplaudido.

Muchos y merecidos elogios debemos hacer de las bellas y simpáticas señoritas Asunción de León y Real y Pepita Chacón; la primera tocó sola con gran meestria una preciosa mazurka de cencierto, y a ruegos del público tocaren á cuatro manos «Natalia» walsas de Pagano, y una pelka de concierto, cuyo título y autor sentimos no recordar, siendo aplaudidas en extrema á la conclusión de las antedichas obras, aunque bien se nos figura que aquellos aplausos había que repartirlos entre la buena impresión que hacía á its oyentes anto la excelente ejecución y delicado gusto como le expresivo y bonito de squellos reservos que las hacían asemejarsa a angeles.

El Sr. Romo (D. Ramiro) nos obsequió con escogidas piezas de su vastisimo repertorio, siendo sobradamente conocido como eminente pianista, nos evita el prodigarle elogios que ha oido infinitas veces en muchos periódicos Entre las obras que ejecutá, moneio-caremos la Sonata XIV de Becthoven y composiciones de Smith, Schulhoff y otros varios. También oimos el Ave María de Gounod en trio, (piano órgano y violin,) ejecutada con todo sentimiento por la señorita de Periconi (Pepita,) Sr. Romo y D. Fernando Brazal, habiendo alcanzado muchos y merecidos aplansos y habiéndola tenido que repetira instancias de los oyentes

Además de las personas indicadas, asisticron la distinguida familia de D. Pablo Chacón, la señorita Bárbeza de León y Real, les aeñoritas de Escalante, (Sagrario y Justa) y stras varias, cuyos nombres sentimos no re-

Antes de terminar. diremos que el piano de cola comprade por el S. Romo (D. Ramire) es un instrumento perfecto, reune à su construcción elegante y solida, unas voces de un timbre encantador, tan potentes, que se eyan con claridad à largas distancias. y per

el perfecto montaje de maquina y apagadores, hace que se obtenga de este instrumente los más variados y bellos efectos.

El armonium, como digno compañero del piana, no desdice en nada de este; el delicione e mistico timbre que tiene agrada sobremanera á los que lo escuchan.

Terminaremos diciendo, que seria a tedos muy agradable que se repitieran con fracuensia amenas veladas.

## Yariedades.

## A LA SEÑORITA D. C.

SERENATA.

INTRODUCCIÓN.

Tu capricho te perdono,
Y al realizarlo me ufano,
Quieres que arranque tu hermano
A su lira una canción;
Y que cruzando el espacio
Donde la nota se encancha
Llegue et eco de la mancha
A la andaluza región.

No me importa que se essuchen De mi lira las canciones, Que, aunque sencillos, sus soues Los han llegado à splaudir; Lo que temo es no hallar nota Que sea digna, por galans. De cantar a la sultana Que se digna el cante sir.

Mas como en ti son iguales
La discreción y hermosura,
Si hallas alguna dulsurs
Mi canaién al escuchar,
Alzare la frente altiva
Y orgulloso de mi empeño
Siendo el hombre más pequeño
Seré el más granda á la par.

Y si no alcanzo la gloria
De tu parabién ansiado
Quiero merir abrazado
A este hermoso pabellón;
Quiero, en las cuerdas dormide,
Del arpa empolvada y rota
Impedir salga otra nota,
Que mi postrera caución.

Pues me basta el triunfo, hermesa,
De ceupar tu pensamiento
Tan solo un fugaz momento
Ta nostalgia al distracr;
Y si caigo despeñado
En la sima del olvido,
A tus pies caer rendido
Es levantarse al caer.

Sobre Córdoba preyecta Sue sombres sierra morena, De una tosca cantilena Se eye insélite rumor; Y el Guadalquivir murmura Con sus rompientes de plata La salvaje serenata De tu oscuro trovador.

#### SERANATA.

Yo soy el genio que en tus balcones Entona alegre varias canciones. Ye de la noche soy el secreto. Bey de las niñas rico amulete. Soy an tesoro, su talismán; Las se yo tedas, las hago mias, Yo soy su anhelo, yo soy su afan. Gimo en las aguas nurmuradores. Pueblo de sembras los olivares, Corre en las brisas ambriagadores. Lleno el espacio de mil cantares, bilbo en las cañas, zumbo en el viente, Trine en las ramas, rojo en los mares; Y como ascienden al firmamento Tibios vapores, sube mi aliente Y cubre el cielo si se dilata De manto hermoso de azul y plata, Y al condensarse forma la nube, Perla del cielo, cendal del sol, Nido del ángel, flor del querube, Fuente copiosa, vivo arrebol. Por mi es el trino de ruiseñores, Por mi el arrullo de las palomas Por mi el perfame de gayas flores. Que esmaltan prados, valles y lomas, Y los suspiros, sueños, quimeras,

Y las miradas que dan calor; Voy en el beso de las palmeras, Duermo en el polen germinador, Por mí laz horas huyen ligeras, Yo sey tu esclavo, cay el amor.

DESPEDIDA

Ya has escuchado mi treva.

Mas no cierres tus balcones.

Quedan los últimos sones

En las cuerdas, que pulsar;

Tú que al amer esclavizas

No lo trates con cariño

Porque el amor es un niño

Que no se puede mimar.

Peja que juegue en las treusas.
De tus hermosos cabellos,
Que entre limpidos destellos
Quiera en tus ojos vivir;
Mas si luz embriagadora
Vierte, aleve, en tu mirade
Ten el alma tan cerrada
Que no la pueda sentir.

Pues si por él jay! suspiras
Y le das entera el alma
Te roba el traidor la calma,
Su esclava llegas á ser;
Y no puede ser esclava
Tu soberana hermosura......
¡Siempre el cielo está en la altura!
¡Siempre es angel la mujer!

Si son grados del amor La pasión y la demencia, Es barrera la inocencia Para el vértigo infernal; Y la mujer halla asilo En la virtud, sonbra amiga Que los ardores mitiga Del veneno de aquel mal.

Sobre Cérdoba preyecta
Sus sombras sierra morena,
De una toeca cantilena
Se oye insólito rumor,
Y el Guadiaquivir murmura
Con sus rompientes de piata
La salvaje serenata
De tu oscuro trovador.

GABPAR PIBAG.

Daimiel 22 de Abril 1890

#### LA FAMA DE LA MUJER.

Sin duda por la fragilidad de la reputación femenina se ha dado en liamar à la mujer el seso débil: por que la verded es que hay muchos hombres más débiles, desde luego menos heroicos que la mujer y que aun en el orden finico no dejan de encontrarse mujeres atléticas y forxudas, y hombres enclenques con toda la impotencia muscular que por una parte trae consigo una naturaleza raquities y pobre y per etra determinan una educación perezosa y unas costumbres muelles y afeminadas.

La fama de debilidad es, pues, injusta; débil no es, sino que se nos anteja llamaria así, porque de tal modo se explica sea superrioridad que en todo tiempo nos hemos atribuido sobre ellas v esa dependencia, esa verdadera esclavitud en que la hemos cenatitaido y en la que la conservamos.

Rendida la mujer á nuestra astucia hemor explicado el caso llamándola débil; poro aunque mundanamente en no pocos casos protesta la esposa de la debilidad, mostrándose muy superior en talentos, en virtudes, en iniciativa, en fortaleza formal, en habilidad administrativa, en arte económico y hasta en resistencia física y material, á su marido, hasta el punto de que debieran estar cambiados trajas y ocupaciones. ¿Quién no conece algunos ejemplares de esta clase? ¿Cómo negar que existen muchos questienen, en fracuentes casos al menos, la conciencia de su inferioridad respecto de sus majores, aunque por vergüenza no lo consienta el disimulo?

Pues algo de este ocurre con la reputación. Hemos dado en la munia de compararla con el cristal, oreyendo hacer un simil elegante y apropiado, pero jacaso esa fragilidad del vidrio la tiene asi la reputación de la mujec. 6 sa la hemos aplicado nosotros? Hubiérase hablado del honor, de la virtud, de la castidad, y parecaria natural que de la adjudicación de la debilidad sa siguiera como carolació la de la fragilidad

El hombre no tiene derecho a poner motes á la virtud femenina porque la suya es negativa: nada más frágil que el hembra en este punto. Ni una virtud suva resiste à prueba mas ó menos dura, sino en las novelas y somedias: educándose á sí mismo an habites egoistas de domivio, ha legislado á su único favor, convirtiendo casi en hazaña lo que es delito, en gracia lo que en su compañera se vicio y en titulo de valor y de gentilesa, lo que en el sexo opuesto es liviandad y denventura. Y luego que sus pasiones han desarreliado un cúmulo de recursos en que entran en juego, la fuerza y la maña, las amenazas y ias desicaltades para hacer press en la mujer, cuando la ve rendidad la llama frágil y ia dice que su reputación es como el vidria que le que no lo ron pe lo empaña, come si tales facuas no fuesen obra auya y de au egoismo.

Más todo esto no tiene nada que ver con la reputsción: cuestión es esta que staña á la fama, que asi mismo se ha reservado para si el hombre, el cual suele quitarla, después de haber quitado el honor, divulgando la emoresa, por aquello de que en él es heroicidad o suerte senvidiable, lo que para su victima as baldón é afrenta. Es decir, que el hombre quiere que la mujer se resista à reserva de ejercer sobre ella sua crueldader; y así vilipandiada por rendide, resulta tiranizada por virtuosa, y siempre esclava.

a , otompre esciava.

# Boletin religioso

San Pedro, —En la función que se celebrare el domingo al Stme Oristo del Consuela, ecupará la catedra segrada el Dr. Mañoz de Morales.

El sábado cumplió nuestro ilustre paisano el venerable prelado de Valencia cardenal señor Monescillo 79 sños de edad. Can este motivo, según dicen los periodicos de Valencia, ha recibido un sin número de felicitaciones, no solamente de aquella capital sino del resto de Repaña y del extranjore.

Reciba el virtuoso prelado questra aincore felizitación.

Hallandose vacante en la Iglesia Prieral de las cuatro Ordenes Militares la Canongia magistral, por promoción del Dr. D. Higinio Maserico que la obtenia, à la Canongia Penitenciaria de la Metropolitana de Zaragoza, as conveca y cita por este obispade à todos los que quieran declararse opositores à diena Canongia, para que por si, o por procurador, comparezcan en el término de sesenta diamante el secretario de camara y gobierno, à firmar la oposición

Ri plazo de admisión termina el 31 de Oc-

Para mas detalles véase el Boletia selestas.

Molución á ta charada anterter AMEN-MENA

idem á la fuga de vocales.

Ausente del bien que adoro ¿qué dicha podre tener;? en mi no cabe alogria hasta que te vuelvo à ver.

#### CHARADA.

Primera tres fué el primero, según la historia romana, que hundió el puñar regicida, en el pecho de un monarca. Si tres prime cuando duermes magnifica serenata armareia si tres segunda también tu esposa adorada Con tercera y lo que cubre, el todo de esta charada se hace un esquisito ponehe que alegra, más no emborracha.

## FUGA DE VOCALES.

N.ng.n. d. .uc.nst.nt.s c lp . l s d.m s. p.rq.. s.n l.s m s f.rw.s .n l.s m.d.nz.s (Las soluciones en el próximo número)

Daimiel: Imp. de Francisco Espadas

# SE VENDE

ia casa número 7 de la calle de Alfonso XII, esquina á la de los Casinos, con bodega y caldera de aguardiente moderna.

Para informes dirigiras à la misma

Precio para los suscritores.

4 pesetas al año 2.50 idem al semestre.

# ANUNCIOS ECONOMICOS

RECOMENDADOS

PAGO ADELANTADO.

Precio para los no suscriberes 5 pesetas al año 3 idem al semestre.

#### Profesores Veterinaries

D. Juan Félix Herreros, Parader Nuevo y Magdalena, 2.

D. Lucrecio Ruiz Valdepeñas, Travesía de la Tercia, 1.

#### Perito Agrícola

D. Jesé Maria Gómez Rico, Jesús, 7.

#### Corredores

Manuel Morales, Plaza de la Coustitución.

Juan Gallego, Plaza de la Constitunión.

#### Casas de Huéspedes

Josefa Ramírez (a) Pitacua, Tercia. 10.

Droguería y Perfumería

Ubaldo Díaz González, Minimas, 3.

Espartos, Maromas torcidas y Sales

Joaquín Ogaliar, Plaza de la Consti tución.

#### Imprenta

Francisco Espadas López. Plaza de Santa María, 2, lup.

#### Médico Forense

D. Gaspar Fisac, Libertad, 10.

#### Teledor

Vicente Llopis, Ciudad Real, 14.

Juzgado de L. Instancia

Trividad, 2.

Juzgado Municipal

Prim, 21.

Secretario del Juzgado municipal

Plazuela de San Pedro, 9.

Administración Subalterna

Estación, 13.

Administración de Consumos Teatro, 5.

#### Contribuciones

Alfonso XII, 6.

orreo y Telégrafo

Teatro, 3

Casa de Beneficencia

Ciudad-Real, 25.

Guardia of vit (Cuartel de in)

Amargura, 33.

# OBRAS DE VENTA EN LA IMPRENTA DE F. ESPADAS

Historia Universal, per Cesar Can- !

tú, 6 tomos, 151 pesetas. La Ciencia y sus Hombres, per Figuier, 3 tomos, 80 pecetas.

Enciclopedia industrial, 1 tomo, 15

Cartografía hispano-científica, 2 tomos, 20 pesetas.

Trigonometria, por Cortazar, 1'25

Agricultura con su atlas, por Bonija, 1 tomo, 4 pesetas.

Historia de España, por Mariana, 25 tomos, 40 pesetas. Diccienario del Comercio, 6 tomos,

12 pesetas. Historia de España, por Pulido y Espinesa, 1 tomo, 5 pesecas.

Algebra por Briet, versión española de Portuendo, 1 tomo, 8 pesetas.

Tratado de geometría por E. Rouche y Ch, de Comberousse, traducido por Portuondo, I tomo con notas, 8 pesetas

El Periódico para todos, ilustración popular, 2 tomos, 7 pesetas.

Ley de reclutamiente y reempiazo, por Barrio y Gozale, I tomo, I peseta. Guía de quintas, con 400 reales ór-denes y 147 formularios, 4 pesetas

Ley de pesas y medidas y Rogla-mento para su ejecución. 2,50 pese-

Geografía por Verdejo, 1 peseta.

Vida de los Animales, por Brehem. 6 tomos, 75 pesetas.

#### NOVELAS.

La Venus granadina, 2 pesetas. La Vengadora, 2 pesetas.

Folletines de periódicos á 0,50 pesetas cada uno.

Tres noches de amor y celos, por Larra, 1,50 pesetas

El Estudiante, novela de costumbres escolares, por Fraguas, 2 pesetas. La Esciava de su deber, por Fer-

nández y González, 2 temos, 8 pese-La Buena Madre, por Fernández y

González. 2 tomos, 8 pesetas.

OBRAS RELIGIOSAS EN BUEN USO. El Evangelio en triunfo, 4 tomez, 8 pesetas.

Catecismo de Rigual, 6 tomos, 6 per setas.

Tesoro de Protección, 0,50 pesetar. Camino recto y seguro, 0,50 pesets Libro del Santísimo, 0,50 pesetas. Retiro espiritual, 2 tomos, 1 pesete. Vida de Santa Rita, 0,50 pesetas. Semana Santa, 1 peseta.

Asistencia á la iglesia, 25 tomes. 25 pesetas.

Breviarium romanum, 2 tomos, 2 p. También se vende papel viejo para envelver, à 20 céntimes la libra v à 4 pesetas la arroba.

# ANTIBILIOSA, ANTIHERPETICA, ANTIBSCROFELOSA,

ANTISIFILITICA Y RECONSTITUYENTE Be la rinica agua que produce los saledables resultades que tedes conocen, pues su uso general y constante durante treinta y tres años zaí le demuestra.

No confundir la botella de LA MARGARITA con la de etra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.

El análizia de este agua practicade en Paris por el gran químice de la Academia de Madisina, Mr. Hardy, laka proclamade la primera

En competencia LA MARGARITA con tonar las similares, o que pretenden preducir iguales y aun mejeres resultades, fué declarada la primera en la Exposición internacional de Niza obtaniendo la primora distinción, e sas al

UNICO GRAN PIPLOMA DE MONOR cencedide à las de su clase, ouya distinción no ha conseguido etra alguna antes ni después.

Bel minucione analisis practicade aurante mein meses per el reputade químice Dr. den Manuel Saenz Diez, acudiende à les copieses nan e dese de la compans de la compansidad de la compans de la compansidad della compansidad de la compansidad de la compansidad del compansidad della com man abundantes, results que LA MARGARI-TA ME LORGERY on entre todas las conocidas y que se anuncian al público la más rima sa sulfate sódice y magnésico, que son les més noderosos purgantes y las unicas que contiemen carbonates ferrose y manganese, agentes medicinales de gran valor come recenstituyentes. Tienen les aguas de LA MARGARITA debis esutidad de que carbénico que las que protencian sar similares, y es tal la preperción y capabiproión en que se hallan todos sus componen tes que las constituyen en un especiaco isrem. planable para las enfermedades herpétiensescrofulosas y de la matriz, sifiliu inveteradas bazo, estémago, mesenterio, llagas, tossa rabeldes y demás que expresa la etiqueia de las betellas que se expenden en todas las farmacias y droguerias, y en el depósito central. Jardines, 15, bajo, derecha, Madrid, donde se dan datos y explicaciones. En el últimosão mas de dos millones de purgas.

# CHOCOLATES Y CAFES

# COMPAÑÍA COLONIAL

TAPIOCA TES

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.

DEPOSITO GRNESAL: CEALLO Mayor, 18 y 20. MADRID.

# HARINA LACTEADA H. NESTLE

Vevey

PROVERDOR DE LA REAL CASA

32 PREMIOS DE LOS CUALES 12 Diplomas de Honor

14 Medallas de Oro



(Suiza) 20 AÑOS DE EXITO

**NUMEROSOS CERTIFICADOS** de las

primeras autoridades medicinales

DE AMBOS MUNDOS

## ALIMENTO COMPLETO PARA LOS NIÑOS DE CORTA EDAD

Suple la insuficiencia de la leche materna, facilita el destete, y es de digestión ficil y entera. Se usa muy ventajosamen e en los ADULTOS, así como alimento en las personas de ESTOMAGO DELICADO.—de vende en todas las principales farmacias, droguerías y establecimientos de comestibles, géneros ultramarinos y coloniales.

Para evitar las numerosas falsificaciones, exigir en cada lata la firma del inventer: HENRI NESTLÉ. VEVEY (Suiza)

La casa Nestlé ha obtenido en la Exposición de París 1889, las más altas recompensas, un Gran Premio y una Medalla de Oro -Para pedidos dirigirse al Sr. D. Rafael Remero, de Jerez de la Frontera, único agente en teda España.

# En la Duquesa

Se arriendan terrenos laborables. Dirigirse: Trinidad, 13.

## Fábrica de sellos de Cautchouc

# MORENO Y PAREDES

HELLIN.

Provistes de los mejores aparater y materiales, que se hacen para esta industria, podemes ofrecer un variado surtide de sellos de todas clases en cautchouc, á precios sin competencia, dadas las especiales condiciones de nuestros productos, de precisiós

Representante en Daimiel, Francisco Espadas.

Se vende una casa, propia para labor, con bodega y tinajas de 3 🎄 4.000 arrobas de cabida, caldera de aguardiente moderna y cueva. Informaráu, Alarcón, 4, Daimiel.

## Se alquila

una bodega de caber 1.500 à 1.600 arrobas.

Darán razón, Manzanares, 35.

# Sastreria de Manuel Pascual.

Crus, 17, Madrid.

Tres cortadores especialistas para las diferentes prendas de Caballere, chaquetas y abrigos para Señora, y trajecitos para miños.

NOWEDADES DEL REINO Y EXTEANISMAS.